

# CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA TOPONIMIA DE ALGECIRAS

Gaspar J. Cuesta Estévez / Lcdo. en Filología Hispánica. Universidad de Sevilla.

## 1. INTRODUCCIÓN.

El objeto de esta comunicación es estudiar la actual toponimia menor del término municipal de Algeciras, destacando todos aquellos aspectos que puedan tener interés desde un punto de vista lingüístico y filológico, centrándome en el origen etimológico y en la motivación de esos nombres de lugar, aunque señalando también todos los datos que puedan ser de interés histórico o arqueológico. Se trata de un estudio que nunca se ha llevado a cabo de forma sistemática en el área en cuestión, dado que la mayoría de los trabajos anteriores se han interesado por topónimos aislados y sin tener en cuenta la ayuda que puede suministrar la Lingüística Histórica.

Puesto que considero esencial establecer la lengua o cultura que dio lugar a cada nombre, he clasificado tales topónimos atendiendo al estrato lingüístico o al momento histórico en que fueron impuestos. Tal catalogación es a veces dudosa, pues en muchos casos no contamos con documentación lo suficientemente antigua para averiguar la forma original del nombre, siendo el *Libro de la Montería* y la *Crónica de Alfonso XI* los dos repertorios toponímicos de cierta antigüedad con más valor.

He prescindido de analizar el estrato prerromano, pues no hay en Algeciras ningún nombre de lugar que pueda sugerir un claro origen prelatino en cuanto a su imposición, aunque no es descartable que ciertas raíces prerromanas puedan haber sufrido una deformación posterior para adaptarse a una voz de cualquier otra de las lenguas que han ocupado los estratos lingüísticos posteriores (Véase, por ejemplo, *El Tolmo*). Esta ausencia no debe extrañarnos si tenemos en cuenta la peculiar historia de Algeciras. Así, el hecho de que la ciudad fuera abandonada a raíz de su destrucción por el sultán de Granada en la segunda mitad del siglo XIV, y que no fuera reconstruida hasta la toma de Gibraltar por los ingleses en 1704, debió contribuir sin duda a que se perdieran muchos topónimos menores de fijación previa y a que fueran sustituidos por nombres modernos. Prueba de ello es la gran cantidad de topónimos que aparecen en el *Libro de la Montería* pero que no se conservan en la actualidad.

Para facilitar la localización de los nombres estudiados, éstos aparecen seguidos de un número entre corchetes. Este número señala su ubicación aproximada en el mapa de la página 31.

## 2. TOPONIMIA LATINA Y MOZÁRABE.

Aquí analizo dos topónimos de datación latina pero que muestran indicios fonéticos que dejan ver tanto la influencia del mozárabe, el dialecto romance que hablaban los cristianos que estaban bajo dominio islámico, como la posterior adaptación a la fonética del árabe, lengua que luego transmitiría este nombre a los repobladores castellanos.

**GETARES** (Ensenada de --; Playa de --; núcleo habitado) [1]: Según los historiadores, se trata del enclave que los geógrafos latinos denominaban con los nombres de *Caetaria*, *Cetaria* o *Cetraria*, según las fuentes<sup>(1)</sup>. Además, en este paraje se han encontrado restos de construcciones romanas, así como piletas de salazones.

Aunque algún autor ha apuntado una posible etimología griega (*kelothereia* ‘pesca de atunes’)<sup>(2)</sup>, la mayoría de los estudiosos ha preferido traducir este topónimo como ‘lugar de cetáceos’ (lat. CETUS ‘cetáceo, monstruo marino [ballena, delfín, atún, etc.]’; compárese con la voz española *cetario* ‘paraje en que la ballena y otros vivíparos marinos suelen fijarse para parir y criar sus hijuelos’), ya que en zonas próximas han existido desde antiguo almadrabas para la pesca del atún, e incluso hasta no hace muchos años funcionó una factoría para el aprovechamiento del aceite y la carne de ballenas. Pero además, el latín CETARIUM (pl. CETARIA) también designaba las piscifactorías o viveros donde se criaban peces grandes. Su evolución al castellano dio, por vía culta, los términos *cetaria* o *cetárea* ‘vivero de mariscos situado en contacto con el mar’. Por lo tanto, la motivación original del topónimo pudo tener relación con la existencia de estos viveros más que con la abundancia de cetáceos. De que las condiciones del lugar eran favorables para tal industria da testimonio el hecho de que recientemente existieran allí ese tipo de piscifactorías.

Pero, prescindiendo del significado, vamos a centrarnos ahora en la evolución formal. A ese respecto, observamos que la /t/ intervocálica (si partimos de C[A]ETARIA) no se ha sonorizado y que el sufijo -ARIA no ha evolucionado a -aira > -era, indicios ambos de un presunto filtro mozárabe. En cuanto a la consonante inicial, el proceso es más difícil de explicar; la /k/ ante vocal palatal daba en mozárabe dos resultados posibles: /ʃ/ > /θ/ “c”, como en castellano (CERA /kéra/ > *cera* /céra/), o /ç/ “ch”, muy frecuente en la toponimia adaptada por los árabes (por ejemplo, *Luchena* frente a *Lucena*)<sup>(3)</sup>. Pero es posible que en este caso la oclusiva (o africada) palatal sorda /tʃ/ que Alarcos estima para este momento de los romances hispánicos<sup>(4)</sup> fuera adaptada por los árabes sin la oclusión, es decir, como la fricativa correspondiente /ʃ/ “sh”, que luego daría la velar /x/ “j”, resultado actual. Ese momento intermedio debe de ser el que reflejan tanto la *Crónica de Alfonso XI* (“...á la entrada del puerto de Xetares”)<sup>(5)</sup> como el *Libro de la Montería* (“...desde las atalayuelas, el çerro ayuso fasta el Arroyo de Xatares”)<sup>(6)</sup>. La /a/ de la sílaba pretónica en el último ejemplo debe de ser un cambio esporádico y, en todo caso, evidentemente posterior a la palatalización de /k/. Dado lo coetáneo de los textos podemos incluso pensar en un error de transcripción.

En cuanto a la terminación en -es, puede deberse también al influjo mozárabe, ya que en este dialecto eran frecuentes los plurales en -es donde el castellano daba -as, como en *cabanes* ‘cabañas’, *paumes* ‘palmas’<sup>(7)</sup> o en el topónimo granadino *Pitres* (<PETRAS). Aunque el étimo latino documentado no termina en -s, sí tiene, sin embargo, sentido plural, y puede que los mozárabes, al querer restaurar ese sentido colectivo de ‘viveros, piscifactorías’, añadieran la -s para equiparar el término al plural romance.

**MARCHENILLA** (Cortijo de --; Arroyo de --) [2]: Este nombre de lugar revelaría la misma palatalización de origen mozárabe y culminación árabe que hemos explicado para *Luchena* (véase *Getares*) si procede de un antropónimo latino del tipo MARTIUS o MARCIUS más el sufijo -énl-ena, habitual para marcar la idea de propiedad de una villa romana<sup>(8)</sup>. Menéndez Pidal encuentra este sufijo más abundante en el sur, lo que achaca a la mayor romanización de la zona, o tal vez a razones de substrato ibérico<sup>(9)</sup>. El diminutivo en -illa suele ser típico en toponimia para referirse a lugares más pequeños pero próximos a otros que tienen el mismo nombre pero sin diminutivo, aunque este caso no tenemos señales de una hipotética *Marchena* por los alrededores.

También habría que tener en cuenta la etimología propuesta por Martínez Ruiz, quien sugiere el árabe *mary' prado*'<sup>(10)</sup>.

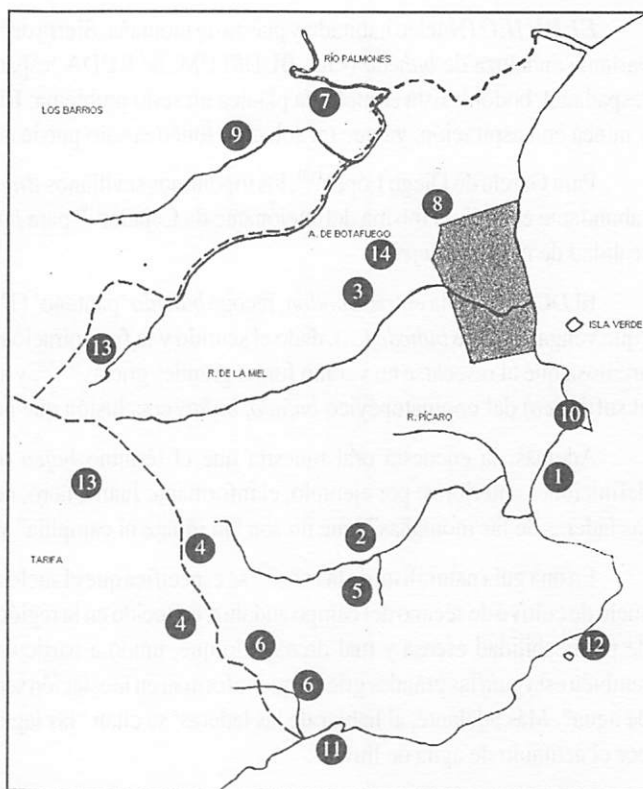
### 3. TOPONIMIA ÁRABE.

En este apartado selecciono algunos de los topónimos procedentes de esta lengua. No entro en arabismos que presentan la forma castellanizada y que hacen suponer una imposición más moderna (*Algarrobo*, *Acebuché*,...), ni tampoco analizo el topónimo *Algeciras* por ser bien conocido. Por la misma razón, y por falta de espacio, dejo de lado los interesantes casos de los topónimos árabes *al-Yaẓīrat al-Hadra* y *Wādī-l-Asal*, que los castellanos adoptaron pero traduciéndolos literalmente a su lengua como *Isla Verde* y *Río de la Miel*, respectivamente<sup>(11)</sup>.

**REJANOSA** (Cerro de la --) [3]: El árabe *raihân* 'mirto, arrayán; cualquier planta olorosa' dio en castellano dos soluciones: *arrayán*, que es la de uso más general, y *arraján*, que el DRAE considera más vulgar y localizada sólo en Andalucía, Cuba y Puerto Rico<sup>(12)</sup>. Esta forma aparece además en autores medievales, y es la que recoge S. Ruhstaller en documentos de Carmona del siglo XVI (*arrayhan* o *arraihan*) e incluso en el habla actual de esa zona<sup>(13)</sup>. También aparece en el *Diccionario Andaluz* de Alcalá Venceslada (s.v. *arraján*).

En el *Libro de la Montería* encontramos nombrado este paraje algecireño como *El Arrehanal* y *Collado del Rehanal*<sup>(14)</sup>, con el sufijo colectivo *-al*. El cambio de ese sufijo por el locativo-abundancial *-osa* tiene que ser, pues, posterior al siglo XIV y pudo estar motivado por una analogía con el topónimo tarifeño que en la documentación de las primeras décadas del XVIII consta con variantes como *Raijanosa*<sup>(15)</sup>, *Raijonosa* o *Reijonosa*<sup>(16)</sup>. Otro factor pudo ser un cambio de moda en cuanto al uso del sufijo<sup>(17)</sup>, ya que ambos tienen el mismo valor.

Por su parte, el cambio *ai>e* responde al efecto de la yod, que palataliza a la *a*, cerrándola. Como ya en la época de la reconquista de Algeciras este topónimo es transcrito con *e*, parece probable que hubiera sido impuesto bajo el dominio árabe, pues la forma que dio en castellano era, como hemos visto, *arraján*. Y en cuanto a la *a-* inicial, es fácil su pérdida sobre todo por fonética sintáctica en la forma femenina (*La (A)rrejanosa > La Rejanosa*), pero vemos que la vacilación se daba tanto en el siglo XIV (véase la nota 14) como en la actualidad (en la puerta de la finca que la cartografía denomina *La Rejanosa* existe un cartel que dice *La Arrejanosa*).



Plano del término municipal de Algeciras.- 1. Getares. 2. Marchenilla. 3. La Rejanosa. 4. El Bujeo. 5. Cañada María. 6. Maraber. 7. La Almoguera. 8. Adalides. 9. Arroyo del Prior. 10. San García. 11. El Tolmo. 12. Isla de las Palomas. 13. La(s) Corza(s). 14. Fuente del Piojo.

**ELBUJEO** (Núcleo habitado y puerto de montaña; Sierra de --) [4]: En el *DRAE* la voz *bujeo* (s.v.) viene definida como variante andaluza de *buhedo* (<lat. BUDĒTUM, de BUDA ‘espadaña’) ‘charca o laguna invernal que se seca en verano’, ‘espadañal, bodón’. Esta etimología plantea un serio problema: BUDĒTUM puede haber dado *buhedo*, pero con “h” muda, y nunca con aspiración, ya que tal solución fonética sólo puede derivar, si el étimo es latino, de una -F-.

Para García de Diego López<sup>(18)</sup>, los topónimos sevillanos *Bujadillo* y *Bujeos de Espejo* (s.vv.) proceden de BUXETUM ‘abundante en boj’, la misma definición que da Cejador<sup>(19)</sup> para *bujedo* o *buxedo* (s.vv.), pero que no se corresponde con la realidad de nuestros *bujeos*.

El *DCECH*, en la entrada *bodón*, recoge *buhedo* ‘pantano’ (1ª doc.: 1629) como derivado de BUDA, pero tampoco cree “que vengan de este *buhedo* (...), dado el sentido y la *f*o aspiración, los andaluces *bufeo*, *buheo* y *bujeo*, ‘tierra de labor muy arcillosa que al reseca en verano forma grandes grietas’<sup>(20)</sup>, y sugiere que puede tratarse de derivados postverbiales (con el sufijo -eo) del onomatopéyico *bufado*, *bufar*, conclusión que no me parece muy acertada.

Además, la encuesta oral muestra que el término *bujeo* tiene en la comarca un rasgo semántico ausente en las definiciones anteriores: por ejemplo, el informante Juan Quero, de Facinas, define este término como “tierras que están en las laderas de las montañas”, que no son “ni monte ni campiña” y que se caracterizan por ser “tierra fuerte, gredosa”.

En una guía naturalista de la zona<sup>(21)</sup> se especifica que el suelo que predomina en el área de colinas “es el ‘*Vertisol*’, típico suelo de cultivo de secano del campo andaluz, conocido en la región como ‘*bujeo*’”. Es descrito como suelo arcilloso o calizo, de permeabilidad escasa y mal drenaje, lo que, unido a particularidades topográficas, provoca encharcamientos. Señala también esta guía las grandes grietas que se forman en la estación seca, aunque “son zonas con una gran capacidad de retención de agua”. Más adelante, al hablar de las laderas, se citan “las lagunas estacionales que se forman en los terrenos arcillosos por el acúmulo de agua de lluvia”.

En relación a esta última idea, considero que cabe la posibilidad de que este término esté emparentado con el étimo árabe *bahr* ‘mar’, de cuyo diminutivo, *buháira* ‘laguna’, procede el castellano *albufera* (1ª doc.: 1256). En los *Miráculos* de Pedro Marín (1293) aparece el relato de un ex-cautivo de los benimerines algecireños que se perdió durante su fuga: “Volvió su camino hasta llegar a las Albuheras de la sierra de Algeciras; atravesóla de noche y al amanecer se encontró cerca de Tarifa”<sup>(22)</sup>. No podemos confundir estas *albuheras* con la gran *al-Buhayra* o *Albuhera* descrita en las crónicas árabes y cristianas<sup>(23)</sup>, dada su situación y su “singularidad”. Aquí se trata de una zona de lagunas o pantanos en la sierra que separa Algeciras de Tarifa. Podemos suponer, pues, que con este nombre designaban, tanto musulmanes como cristianos, ese tipo de terrenos fangosos o pantanosos que se secan en verano. Claro que para explicar la evolución de (*al*)*buhera* a *bujeo* tendríamos que encontrar una razón para el cambio -era > -eo. Esta razón podría estar en un cruce con la antedicha voz *buhedo* (<BUDĒTUM) motivado quizá por la introducción de un sufijo colectivo -e(*d*)o (<ĒTUM) y, sobre todo, por la coincidencia en el significado (si es que realmente el *buhedo* que el *DRAE* y el *DCECH* hacen derivar de BUDA no tiene el mismo origen que la voz andaluza, pero sin aspiración). En cuanto a los casos con *f* (*bufeo*), pueden tener la misma explicación que el castellano *albufera* < *albuhaira*<sup>(24)</sup>.

MARÍN (Cañada --) [5]: En el *Libro de la Montería* encontramos en la misma zona el topónimo *Monte Marín*<sup>(25)</sup>, que debe de corresponder con el actual Cerro de las Hermanillas, donde nace el citado arroyo. Éste discurre ladera abajo hasta desaguar en el Arroyo de Marchenilla junto al cortijo del mismo nombre.

El origen de esta denominación bien pudiera ser un antropónimo, pero la antigüedad del primer testimonio y su contexto temporal me hacen pensar en una hipótesis más sugerente desde el punto de vista histórico: dado que este lugar se encuentra en la zona fronteriza de lo que fue el reino de los benimerines -precisamente en la época de la que tenemos la primera

documentación-, el nombre *Marín* puede tener su origen en la tribu norteafricana que en esos momentos dominaba este territorio. De hecho, con ese mismo nombre se les designa siempre en la *Crónica de Alfonso XI*: "...destos Reyes que vienen del linage de Marines, donde este Rey Albohacén viene"<sup>(26)</sup>; "Et estos (...) eran del linage de un Moro que dixieron Marin, et por esto llamabanlos los Marines"<sup>(27)</sup>; "Abomelique de los Marines (...) llamóse Rey de Algecira et de Ronda"<sup>(28)</sup>. Además, la zona en cuestión era un lugar estratégico para preservar el reino benimerín de las invasiones cristianas, como demuestra la toponimia circundante: junto al Cerro de las Hermanillas se halla el Cerro del Centinela, que domina los accesos por los dos caminos que conducían de Tarifa a Algeciras (tanto por el Bujeo como por Arenillas), así como la costa sur; al nordeste tenemos el Cerro del Campanario, cuyo nombre puede proceder de la torre que hay próxima al Arroyo del Lobo<sup>(29)</sup>; y al oeste el Arroyo y Ruinas de Maraber (véase más adelante s.v.), además de una Torre del Bujeo que aparece en los mapas 1:25.000, pero de la que no sabemos nada más.

**MARABER** (Arroyo y Ruinas de --) [6]: Como en el caso anterior, puede tratarse de un antropónimo. No obstante, la existencia de una construcción arruinada y su posición geográfica, cerca del puerto del Bujeo y de la principal vía que siempre ha comunicado Tarifa y Algeciras, y puesto fronterizo, por lo tanto, desde 1292 hasta fines del siglo XIV, me hacen pensar en el étimo árabe *murābiṭ* 'monjes guerreros que guarnecían los conventos fortificados establecidos en la frontera y dedicaban su vida a la guerra santa'. Esta denominación originó topónimos como varios *miravet* (Lérida, Tarragona, Castellón), *Almoràvit* (Alicante)<sup>(30)</sup>, *Morabita* (en Jerez de la Frontera), además de dar nombre a los almorávides, por su celo en la defensa de la religión, y de enriquecer el léxico castellano con las voces *morabito* y *marabuto* (ésta última a través del francés)<sup>(31)</sup> 'especie de anacoreta musulmán', 'ermita donde vive'.

#### 4. TOPONIMIA DE RECONQUISTA Y REPOBLACIÓN.

Gracias a la documentación medieval sabemos que algunos de los nombres de lugar castellanos de este término tienen un origen motivado por algún hecho o circunstancia relacionados con el asedio a la Algeciras meriní o con su posterior repoblación. Por falta de espacio no recojo aquí los topónimos *Botafuego(s)* y *Torre del Almirante*, que ya han sido tratados alguna vez por otros autores<sup>(32)</sup>.

**ALMOGUERA** (Cortijo de -- [ya en el término de Los Barrios]) [7]: Ante todo hay que señalar que este topónimo aparece en el mapa del SGE con la forma *Cortijo de Almoguer*, pero tanto la encuesta oral *in situ* como el cartel que señala la entrada del lugar recogen la forma con *-a* ([*Al*]moguera y *La Almoguera*, respectivamente). Esta variante no presentaría mucho problema si se tratara del étimo árabe que Asín Palacios identifica en las formas *almoguer* y *almoguera* 'cueva, caverna' en diversos puntos de la Península<sup>(33)</sup>, pero tengo razonables dudas para descartar la hipótesis del origen árabe: en primer lugar, no existe ninguna cueva o caverna en dicho paraje; y en segundo lugar, la *Crónica de Alfonso XI* señala que en el Cerco de Algeciras (1342-44) había representantes de la villa de Almoguera<sup>(34)</sup>. Dado que el asedio fue largo, cabe la hipótesis de que los soldados de esta localidad de Guadalajara se asentaran durante algún tiempo en este lugar a la vera del Río Palmones, o bien que alguno de ellos recibiera allí propiedades tras la toma de la ciudad, dando pie así a un trasplante toponímico, mecanismo bastante frecuente en la imposición de nombres de lugar. No obstante, al no existir pruebas documentales tampoco se puede descartar que su origen esté en el apellido de algún propietario posterior.

**ADALIDES** (Cerro y Torre de --) [8]: Esta torre, ubicada al noroeste del casco urbano, se levantaba sobre el cerro del mismo nombre hasta hace cien años. Se trata de una fortificación islámica cuya finalidad inicial era el control y vigilancia de posibles invasiones de la Algeciras islámica. El primer testimonio de su existencia nos explica también la motivación de su denominación: "*Et los Adalides dixieronle que logar avia cerca de Algecira dó podía estar el Rey et aquella hueste (...)*

*Et fue posar [el Rey] entre la villa et el rio de Palmones en un otero cerca de una torre, que dixieron despues la torre de los Adalides: et este nombre le pusieron, porque despues quando el Rey se llegó á posar cerca de la ciubdat, los Adalides siempre posaron en aquella torre et derredor della*<sup>(35)</sup>. Los adalides (del ár. *dalil* 'guía, jefe militar') eran soldados exploradores que servían de guías y cuya experiencia en el reconocimiento del terreno era muy apreciada en conflictos bélicos. La cita de la *Crónica de Alfonso XI* confirma que, aunque se trata de un étimo árabe, en el momento de la imposición ya era un arabismo perteneciente al léxico castellano; incluso conocemos por la misma crónica el nombre de los adalides del rey: "mandó a los sus Adalides Joan Martinez, et Joan Francisco"<sup>(36)</sup>. Sin embargo, esta voz fue perdiendo vigencia en el uso lingüístico general, por razones obvias, lo que, unido a la dificultad fonética propiciada por la combinación de sonidos líquidos y dentales, favoreció que el nombre en cuestión se haya visto deformado en diferentes ocasiones (*Alaríes, Aladides*)<sup>(37)</sup>, como sucede con el topónimo tarifeño del mismo étimo pero deformado en *Los Alhelíes*<sup>(38)</sup>. En el caso algecireño la conservación de la torre y la clara mención de las crónicas han contribuido sin duda a su restablecimiento.

**PRIOR** (Arroyo del --) [9]: Este arroyo nace en el término de Los Barrios y, en su último tramo, antes de desaguar en el Río Palmones, constituye el límite con el término de Algeciras. Por el *Libro de la Montería* sabemos que este topónimo existía ya a mediados del siglo XIV, aunque aplicado a un "montezillo"<sup>(39)</sup>. Pero al tratarse de un término religioso típicamente cristiano es lógico pensar que se tratara de una denominación reciente, de forma similar a lo que ocurrió en *Adalides*. Aquí el origen del "bautismo" puede estar en el papel destacado que, según las crónicas, jugó Fray Alfonso Ortiz Calderón, Prior de San Juan, en el cerco de Algeciras<sup>(40)</sup>. Puede ser que este prior estuviese destacado por allí -quizá en la Torre de Botafuegos, fortificación islámica que corona un *montecillo* junto al arroyo citado- o que, gracias a sus servicios -fue enviado por el monarca a pedir ayuda económica al Papa Clemente para mantener su empresa contra los musulmanes<sup>(41)</sup>-, fuera recompensado con terrenos en ese paraje.

**SAN GARCÍA** (Núcleo habitado y Punta de --) [10]: Nos hallamos ante un falso hagiotopónimo, ya que nunca existió ningún santo con ese nombre. Este presunto "San" viene en realidad del latín SANCTIUS, comparativo de SANCTUS, que además de su valor adjetival, tenía el valor de nombre propio y dio así el nombre castellano *Sancho*. Pero en posición proclítica, es decir, ante otro nombre, daba formas reducidas como *San, Sant, Sanz...* Y, en palabras de López Santos, es obvia la facilidad con que estas formas apocopadas "pueden desembocar en un falso nombre de santo, sobre todo cuando va acompañado de otro nombre en concepto de apellido"<sup>(42)</sup>. Por lo tanto, la explicación más probable para los diversos *San García* españoles es que proceden de un antiguo propietario o repoblador llamado Sancho García (no sabemos si en nuestro caso estaría vinculado a la antigua *Torre de San García*). La otra posibilidad es que se deba a la ancestral costumbre de designar una fundación con el nombre del santo homónimo del fundador, sin importar si ese santo existía o no. Desgraciadamente, carecemos de documentación que confirme en este caso lo que hemos deducido lingüísticamente.

### 5. TOPONIMIA DE INTERÉS LEXICOLÓGICO.

En este apartado recojo algunos nombres que pueden ser interesantes por su origen etimológico, por su evolución léxico-semántica, o por haber sufrido alguna deformación dialectal.

**EL TOLMO** (Ensenada de --) [11]: Ensenada situada en el límite occidental de la costa de Algeciras, lindando con el término de Tarifa. En el interior de la ensenada nace una pequeña punta que se adentra en el mar y se eleva sobre él constituyendo un no muy elevado promontorio rocoso. Este promontorio o tormo es el que, en principio, parece dar nombre al lugar ya que, según el *DRAE*, *tolmo* significa 'peñasco elevado, que tiene semejanza con un gran hito o mojón'. Así, Á. Sáez, cuando relata las diligencias para construir una fortificación sobre dicho promontorio en el siglo XVIII, afirma que este nombre "alude a un peñasco semejante a un mojón, claramente distinguible en su entorno. Efectivamente, la mole rocosa que



Promontorio de El Tolmo y emplazamiento de la batería (fotografía A. J. Sáez)

asienta la batería del fuerte había de ser un claro elemento de referencia para los navegantes antes de la construcción militar. El tramo de costa en que se ubica el peñón es baja, en contraste con los frecuentes acantilados hacia Tarifa y hacia Algeciras<sup>(43)</sup>.

La voz *tolmo* está menos difundida que su equivalente *tormo*, pero no se trata de una cuestión relevante en el habla de la zona, pues la pronunciación dialectal neutraliza la pronunciación de las líquidas en posición implosiva, es decir, que “l” y “r” en final de sílaba suenan como una “r”. Por lo tanto, aunque la forma escrita oficial del topónimo es *Tolmo*, la pronunciación vulgar podría transcribirse como *Tormo*.

Lo que sí parece comprobada es la antigüedad del nombre, ya que Alfonso XI cita este lugar en su *Libro de la Montería* (hacia 1340) aunque en la edición de Seniff aparece como *La Cabeça del Torno*<sup>(44)</sup>, con lo cual nos crea dudas razonables por tratarse de la documentación más antigua que poseemos: ¿estará el nombre motivado por la existencia de un antiguo torno del tipo que fuera, en cuyo caso *Tolmo* sería una deformación posterior motivada por el afán de buscar un referente lógico para el nombre? ¿Se tratará de un lugar diferente, a pesar de la ubicación tan detallada que da el monarca cristiano? Por otra parte, la edición de Casariego-Gutiérrez de la Vega, aunque menos fiable desde el punto de vista filológico, ofrece la forma *La Cabeça del Tormo*, que concuerda mejor con el nombre actual. Cabe, pues, sospechar un error de interpretación en la lectura de Seniff. De todas formas, esta última denominación tiene un sentido tautológico, dado que la acepción oronímica de *cabeza* es ‘cumbre o parte más elevada de un monte’, a no ser que se refiera no al torno en sí, sino al monte más próximo tierra adentro.

En cambio, la documentación posterior, recogida en el citado trabajo de Á. Sáez, presenta siempre la forma *El Tolmo* desde principios del XVIII, mientras que un siglo antes se habla de esta ensenada como Cala de Quebrantabotijos o

Quebrantabotijas (Sáez, p. 146). Es posible que este topónimo -que también consta en el *Libro de la Montería*- no pareciera el más adecuado para dar nombre al fuerte que se iba a construir y se prefiriera tomar el nombre del promontorio, con lo cual éste acabaría denominando la ensenada completa y toda la zona. En ese contexto es más fácil explicar la probable ultracorrección que dio lugar a la *l* de la nomenclatura oficial.

Se ha discutido mucho la etimología de esta voz, que el *DCECH* documenta por primera vez en el siglo XV<sup>(45)</sup> y que considera de origen incierto, probablemente prerromano, quizá de un \*TÜRMO- de la raíz indoeuropea TUR- ‘masa, bulto, hinchazón’, transmitido por los centroeuropeos precélticos de España<sup>(46)</sup>. Frago, en cambio, es partidario de la etimología propuesta por García de Diego, es decir, el lat. TŪMŪLUS ‘elevación, altura, colina’<sup>(47)</sup>.

**PALOMAS** (Isla de las --) [12]: Nombre que recibe una pequeña isla situada entre Punta Carnero y la Punta del Fraile. Resulta curiosa la reiteración de este topónimo para nombrar accidentes costeros en la zona del Estrecho (recordemos los topónimos tarifeños *Isla de las Palomas* y *Punta Paloma*), especialmente si pensamos que el ave citada no es habitual del ecosistema marino. Más relación debe de tener con la 9ª acepción que el *DRAE* recoge para la voz *paloma*, y que considera propia del ámbito marinerío: ‘ondas espumosas que se forman en el mar cuando empieza a soplar aire fresco’. En realidad, dado el tipo de accidentes a los que se aplica, podemos pensar en un sentido metafórico que equipara la espuma de las olas al chocar con los arrecifes y las aves de color blanco<sup>(48)</sup>.

**CORZA** (Arroyo y Tajo de la -- ; Casa de las *Corzas*) [13]: Los lugares designados se encuentran en el extremo más occidental del término algecireño, en una cuña que limita con los términos de Los Barrios y Tarifa (el citado tajo pertenece a esta última localidad). El arroyo nace, pues, en la Sierra de Luna y se convierte luego en el Arroyo de Botafuegos. Su nombre no debería plantear ningún problema puesto que se trata de un lugar donde existen ejemplares de ese animal. Sin embargo, el *Libro de la Montería* cita un lugar denominado “Fuente y Puerto de la *Escosa*” justo en la misma zona que hoy se denomina *de la Corza*<sup>(49)</sup>. La voz *escosa*, del latín EXCŪRSA ‘escurrida’, es, según el *DRAE* (s.v., 3ª acepc.), ‘desviación de las aguas de un río en un trecho corto, para dejar en seco el cauce y pescar en los charcos que quedan entre las peñas’. Esta voz es actualmente considerada como propia de Asturias, pero en siglo XIV podía pertenecer a la lengua común y haber dado origen al topónimo. Al perderse su uso en la lengua común de la zona y quedar *escosa* como nombre opaco, se debió de producir una asociación etimológica con el término *corza* debido tanto a la existencia de ese animal en la zona como a la pronunciación ceceosa del habla local (*la escosa* > *la(s) coza* > *la(s) corza(s)*).

**PIOJO** (Fuente del --) [14]: Está ubicada al noroeste de la ciudad, entre el casco urbano y el Cerro de la Rejanosa. Son muy frecuentes los lugares menores de la onomástica hispana bautizados con este nombre, y a primera vista sorprende que un insecto tan pequeño haya originado tantos topónimos, entre los que abundan los hidrónimos, y entre ellos, precisamente, las fuentes y manantiales. Para explicar tal denominación se ha recurrido a relacionarlo con la voz *piojar*, variante de *pegujal* ‘pequeña propiedad rústica’ (del lat. PECULIARE ‘lo relativo a la fortuna personal’, relacionado con PECUS ‘ganado’). Esta voz es considerada murciana por Corominas (*DCECH*, s.v. *pecuario*), aunque Alcalá Venceslada (s.v. *piojar*) la recoge como andalucismo, y Fernández Sevilla, basándose en los datos del *ALEA*, afirma que su difusión es más amplia, pues es común en Andalucía occidental<sup>(50)</sup>.

Sin embargo, Gordón Peral se extraña tanto de la profusión de topónimos que contienen la forma *Piojo*, sin el sufijo *-al*, como de la falta de adecuación de muchos de esos orónimos e hidrónimos a la realidad de un *pegujal*. Esta investigadora propone, para explicar tales nombres, el compuesto PEDIS + OCULUS (cast. *pi(e) + ojo*), basándose en la acepción ‘manantial’ que el vocablo *ojo* presenta en la lengua castellana -y en muchas otras lenguas-, y que es muy frecuente en la toponimia. “De otra parte, *pie* será el cast. *pie* en su acepción metafórica de ‘la parte inferior’, ‘base o parte en que se apoya alguna cosa’”<sup>(51)</sup>.



## ABREVIATURAS

- ALEA= ALVAR LÓPEZ, M. (dir.), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (6 vols.), Granada: CSIC / Universidad de Granada, 1961-1973.
- AMT= Archivo Municipal de Tarifa.
- APNA= Archivo de Protocolos Notariales de Algeciras.
- DCECH= COROMINAS, J. Y PASCUAL, J.A., *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid: Gredos, 1980-83.
- DRAE= REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
- L. Mont.= SENIFF, D.P. *Libro de la Montería de Alfonso XI*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986.
- SGE= Servicio Geográfico del Ejército.

## NOTAS

- (1) Para una bibliografía sobre las diferentes denominaciones antiguas de esta mansión romana véase, por ejemplo, TORREMOCHA, A. y HUMANES, F. *Historia económica del Campo de Gibraltar*, 2ª ed., Algeciras, 1989; vol. I, pp. 47-50.
- (2) GARCÍA Y BELLIDO, A. *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Madrid: Espasa-Calpe, 1967; p. 163.
- (3) ZAMORA VICENTE, A. *Dialectología española*, 2ª ed., Madrid: Gredos, 1985; pp. 39-40 ("la *ê* se encuentra hoy en los numerosos vocablos mozárabes que el árabe aceptó -y transmitió-, especialmente topónimos. El árabe no evolucionó la palatal a dental, como hizo el romance, y por eso la diversidad. Los topónimos con "*ch*" son especialmente abundantes en el sur (...), en comarcas donde, al ser reconquistadas, no quedaban mozárabes apenas") y n. 26.
- (4) ALARCOS LLORACH, E. *Fonología española*, 4ª ed., Madrid: Gredos, 1983; pp. 252-254.
- (5) *Crónicas de los reyes de Castilla desde D. Alfonso el Sabio hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, Madrid: Rivadeneyra (B.A.E.), 1875; t. I, p. 371.
- (6) L. Mont.; p. 133.
- (7) ZAMORA VICENTE, A. *op. cit.*; p. 50.
- (8) PABÓN, J.M. "Sobre los nombres de la 'villa' romana en Andalucía", en *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, IV, Madrid: CSIC, 1953.
- (9) MENÉNDEZ PIDAL, R. "El sufijo "-én", su difusión en la onomástica hispana", en *Emérita*, VIII, 1940; 1-36: pp. 137 y 149.
- (10) MARTÍNEZ RUIZ, J. "Toponimia gaditana del siglo XIII". En: VV.AA. *Cádiz en el siglo XIII*, Cádiz: Universidad / Diputación, 1983; 93-121, p. 100.
- (11) Sobre el origen del hidrónimo *Río de la Miel*, véase ASÍN PALACIOS, M., *Contribución a la toponimia árabe de España*, 2ª ed., Madrid-Granada: CSIC, 1944: p. 24, y TERÉS SÁDABA, E., *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe: Nómima fluvial*, t. I, Madrid: CSIC, 1986; pp. 33 y 192.
- (12) DCECH (s.v. *arrayán*), DRAE (s.v. *arraján*) y ASÍN PALACIOS, M., *op. cit.*; p. 29.
- (13) RUHSTALLER, S. *Toponimia de la región de Carmona*, Berna: Francke, 1992; s.v. *Reinajosa* (en este topónimo carmonense se ha producido metátesis y, probablemente, una asociación etimológica con *reina*).
- (14) "El Arrehanal con el Arroyo de la Fuente del Escosa es buen monte de puercos en yuierno" (p. 133); "...en el Collado del Rehanal" (id.).
- (15) APNA (sección "Tarifa", 1720, -21 y -22, f. 362).
- (16) AMT (años 1712 a 1721), citados por SARRIÁ, A. *Tarifa a comienzos del siglo XVIII*, Málaga, 1996; pp. 154, 155 y 157.
- (17) Por ejemplo, en el *Libro de la Montería* aparecen parajes con el nombre de *El Alcornocoso*, mientras que hoy no se conserva ningún nombre así, pero sí *Los Alcornocales*.
- (18) GARCÍA DE DIEGO LÓPEZ, V., "Estudio histórico-crítico de la toponimia mayor y menor del Antiguo Reino de Sevilla". Separata de *Archivo Hispalense*, 1959; 1-107: p. 97.
- (19) CEJADOR Y FRAUCA, J., *Vocabulario medieval castellano*, Nueva York: Las Americas Publishing Co., 1968.
- (20) Definición tomada por el DCECH de ALCALÁ VENCESLADA, A. *Vocabulario andaluz*, Madrid: R.A.E., 1951 (s. vv.), y que también recogen ÁLVAREZ CUIEL, F. *Vocabulario popular andaluz*, Málaga: Celosía, 1991, y MEDINA MOLERO, A. (dir.) *Diccionario Andaluz* (2 vols: A;B-E), Sevilla: Bibl. de Edic. Andaluzas S.A., 1980.
- (21) BLANCO, R., y otros, *Guía naturalista de las Sierras del Aljibe y del Campo de Gibraltar*, Cádiz: Diputación, 1991; pp. 58-59 y 133.
- (22) Este fragmento de los *Miráculos romançados cómo sacó Santo Domingo los cativos de la cautividad*, del monje silense Pedro Marín, es glosado por TORRES FONTES, J., "La cautividad en la frontera gaditana (1275-1285)". En: VV.AA., *Cádiz en el siglo XIII*, Cádiz: Universidad / Diputación Provincial de Cádiz, 1983; 75-92: p. 91.
- (23) En tales casos se refieren a la Laguna de la Janda, como se puede apreciar en MOLINA, L. (ed. y trad.), *Una descripción anónima de Al-Andalus*, Madrid: C.S.I.C., 1983; t. II, p. 74, o en la *Crónica de Alfonso XI (o. c.)*; p. 342.
- (24) El problema de la adaptación de las aspiradas o constrictivas árabes a los romances peninsulares es tratado por LAPESA, R., *Historia de la Lengua Española*, 9ª ed., Madrid: Gredos, 1986; p. 142, y, más detalladamente, por STEIGER, A., *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y en el siciliano*, Madrid: RFE, anejo XVII, 1932.
- (25) "Monte Marín es buen monte de puercos en yuierno. (...) Et son las armadas la vna en el Camjno de Tarifa, que ua por çima del Sarçoso, et la otra en el collado que es so la peñuela" / "Et son las bozerías la vna desde en par del aldea que dizen Portal, por la cumbre ayuso fasta la mar, que non pase a Monte Marín" (L. Mont., p. 133).
- (26) *Op. cit.*, p. 309.

- (27) *Ibid.*, p. 311.
- (28) *Ibid.*, p. 316.
- (29) En el *L. Mont.* se hace referencia al monte y aldea del *Almenar*, junto a Monte Marín y al Arroyo del Peral. Además, se citan unas *atalayuelas* cerca del Arroyo de Getares. Estos lugares podrían identificarse quizá con los actuales Cerro del Centinela y Cerro del Campanario, respectivamente.
- (30) SANCHIS GUARNER, M. "Las minorías religiosas en la toponimia de Cataluña, Valencia y Mallorca", en: *Cinquèiemè Congrès Internacional de Toponymie et D'Anthroponymie, Actes et Mémoires*, Salamanca, 1958; t. I, 467-473; p. 470.
- (31) DCECH, s.v. *morabito*.
- (32) M. ÁLVAREZ VÁZQUEZ ("La torre de Botafuego", en *Benarax*, 1995; 9: pp. 12-13) sugiere, aunque sin pruebas, que la torre, el arroyo y paraje de tal nombre quizá tengan su origen toponímico en el marino genovés micer Bartolomé Botafuego, a quien el monarca castellano habría donado dicha torre tras la conquista de Algeciras; si no fuera así, tendríamos que buscar la motivación de ese topónimo -documentado ya desde el s. XVI- en su acepción militar: 'varilla de madera usada para pegar fuego, a cierta distancia, a las piezas de artillería'. Por otra parte, el nombre *Torre del Almirante* es atribuido por TORREMOCHA, A. y SÁEZ, Á. ("Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", en: *Actas del I Congreso Internacional "Fortificaciones en Al-Andalus"*, Algeciras: Fundación Municipal de Cultura, 1998; 169-265: pp. 228-229), basándose en las *Crónicas...*, al almirante genovés micer Egidio Bocanegra, que también participó en el Sitio de Algeciras.
- (33) ASÍN PALACIOS, M. *op. cit.*; p. 28.
- (34) "...Mandó que posasen con él algunos Concejos de las villas, los cuales eran (...), et el concejo de Almoguera" (*Crónicas...*, *op. cit.*; p. 356).
- (35) *Ibid.*; p. 343.
- (36) *Ibid.*; p. 353.
- (37) Para la datación de tales variaciones formales y para un estudio detallado de la torre, véase TORREMOCHA, A. y SÁEZ, Á., *op. cit.*; pp. 234-235.
- (38) Véanse mis artículos "Notas sobre microtoponimia del término de Tarifa (con valor histórico y arqueológico)", en: *Almoraima*, 9 (Actas de las II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar), 1993; 111-121: p. 117, y "Etimología popular y otros problemas lexicológicos en la toponimia de Tarifa (Cádiz)", en: *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros, 1996; t. II, 1049-1058: pp. 1051-52.
- (39) "La cumbre que es entre este monte et el Montezillo del Prior, et la otra al Paso de Arroyo Seco"; "El Montezillo del Prior es bueno de puerco en yuierno" (*L. Mont.*; p. 133).
- (40) *Crónicas...*, *op. cit.*; pp. 309 y 343.
- (41) *Ibid.*; p. 347.
- (42) LÓPEZ SANTOS, L. "Hagiotoponimia", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I. *Antecedentes. Onomástica*, Madrid: CSIC, 1960; 579-614: p. 602.
- (43) SÁEZ, Á., "El fuerte de 'El Tolmo' (Algeciras-Cádiz), puente entre dos continentes", en: *Almoraima*, 17 (Actas de las IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar), 1997; 145-158: nota 24 (debido a un error la nota citada no aparece publicada en las actas).
- (44) "*La Cabeça del Torno et el Arroyo de Quebranta Botijas es todo vn monte, et es bueno de puerco en yuierno. Et son las bozerias la vna sobre la Cabeça del Torno, que non pase al Alcornocosa (...). Et son las armadas en los prados que son de yuso del Camjno de Tarifa, et la otra al collado que esta en par de la Cabeça del Torno*" (p. 133).
- (45) Si la interpretación correcta del manuscrito del *Libro de la Montería* es la de Casariego habría que adelantar ese primer testimonio en un siglo. Corominas sí documenta el derivado *tormillos* en 1075, por lo que hay que suponer una mayor antigüedad del vocablo (DCECH, s.v. *tormo*).
- (46) P. AEBISCHER ("Le catalan *turó* et les dérivés romans du mot prélatin TAURUS", en *Bulleti de Dialectologia Catalana*, 1930: 193-216) conjetura para esa raíz prerrománica TUR-, TOR- una base originaria \*TAURUS 'montaña'; Á. GALMÉS DE FUENTES (*Toponimia de Alicante. La oronimia*. Alicante: Universidad, 1990: 37-39) analiza diferentes casos de asociaciones etimológicas que deformaron esta raíz para aproximarla a voces castellanas o catalanas (*toro*, *torre*, etc.); finalmente, M.D. GORDÓN PERAL ("La raíz \*TOR-, \*TUR- y sus derivados en la Península Ibérica", en: *Revue de Linguistique Romane*, 1992; 56 (221-222): 61-70) recoge una larga nómina de topónimos españoles que podrían derivar de esa base.
- (47) "No parece que haya razones insalvables en materia fonética para rechazar la ascendencia latina de *tormo*, y mucho menos en lo que a la cuestión semántica se refiere, ya que la mayor parte de las acepciones del mencionado término latino giran en torno al concepto de 'elevación del terreno, colina'" (FRAGO GRACIA, J.A. *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*. Zaragoza: Diputación Provincial, 1980: s.v. *tormo*).
- (48) Para Galmés de Fuentes los orónimos que contienen esta voz procederían de un compuesto de la voz *loma* precedida de PANDO 'inclinado' o de la voz prerromana PAL 'ladera lisa y casi vertical' (*op. cit.*: pp. 22-23). Pero esa explicación no tendría sentido para los casos citados.
- (49) "*El Arrehanal con el Arroyo de la Fuente del Escosa es buen monte de puerco en yuierno. (...) La Garganta et el Arroyo de Benarax es buen monte (...). Et es la bozeria desde la Senda del Puerto del Escosa fata en cima de la garganta*" (*L. Mont.*; p. 133). Precisamente la *Casa de las Corzas* se encuentra junto a la Trocha, el camino que tradicionalmente acortaba el camino entre Algeciras y Cádiz. Este camino puede identificarse con la *Senda del Puerto del Escosa* del libro alfonsí (la cartografía actual señala ese puerto pero con el nombre *de la Zarza*), y la fuente citada debe de ser el nacimiento del actual *Arroyo de la Corza*.
- (50) FERNÁNDEZ SEVILLA, J., *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid: CSIC, 1975; pp. 30-31 y 56-58.
- (51) GORDÓN PERAL, M.D., *Toponimia sevillana. Ribera, Sierra y Aljarafe*, Sevilla: Diputación Provincial / Fundación Luis Cernuda, 1995; pp. 195-197. Recoge una amplia nómina de topónimos similares de otras zonas.